

JORNADA DE REFLEXIÓN. BARCELONA

Dirección y Coordinación:

Dr. D. Carlos Fernández Liesa. Universidad Carlos III
Dra. Eugenia López-Jacoiste Díaz. Universidad de Navarra
Dr. Ángel Rodrigo Hernández. Universidad Pompeu Fabra
Dra. Elena Díaz Galán. Universidad Rey Juan Carlos

En el marco del Proyecto de investigación I+D sobre ODS, Derechos humanos y Derecho internacional, concedido a la Universidad Carlos III de Madrid y en el que participan y colaboran investigadores de esta Universidad y de otras Universidades españolas, se llevará a cabo en el mes de abril del presente año una reunión científica en la ciudad de Barcelona. A esta reunión acuden también investigadores en el marco de otros proyectos y grupos de trabajo de investigación, como el del departamento de derecho internacional de la Universidad Carlos III (Proyecto 'New challenges of Law'. This work has been supported by the Madrid Government (Comunidad de Madrid-Spain) under the Multiannual Agreement with UC3M in the line of Excellence of University Professors (EPUC3M06), and in the context of the V PRICIT (Regional Programme of Research and Technological Innovation); del grupo de desarrollo sostenible de la Asociación de Política Exterior y del Proyecto los derechos humanos en la Agenda 2030 del Centro de Estudios de Iberoamérica (Proyecto: Los Derechos Humanos en la Agenda 2030: estrategias de promoción e implementación en América Latina de la II Convocatoria de financiación de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ciudadanía Global y Derechos Humanos URJC 2021). Esta reunión se realiza con la colaboración de la Universidad Pompeu Fabra y tiene los siguientes objetivos: En primer lugar, continuar con la reflexión respecto a los aspectos centrales que definen la relación entre el desarrollo sostenible, los derechos humanos y el derecho internacional, en la medida en que esta vinculación presenta en ocasiones bastantes dificultades de comprensión tanto desde la perspectiva conceptual como desde el prisma normativo. En segundo lugar, presentar y analizar algunas de las realizaciones que han llevado a cabo los equipos de investigación y difundir, con ello, los resultados de la investigación. Todo esto, con el fin de que se conozcan los aportes científicos que se ha producido y se establezcan vías a través de las cuales se puedan dar a conocer estos resultados. Por último, se pretende programar para el futuro diversas actividades de carácter académico y científico que versen el tema objeto del proyecto de investigación y que estén dirigidas a profundizar en algunos de los aspectos que perfilan el desarrollo sostenible y los derechos humanos desde la óptica del Derecho internacional.

En la Jornada participarán en los debates y reuniones que se han programado miembros y colaboradores del Proyecto de investigación y también expertos en desarrollo sostenible y derechos humanos así como alumnos de posgrado convocados por la Universidad Pompeu Fabra. En síntesis, la finalidad será aunar esfuerzos para analizar, reflexionar y difundir los contenidos de la Agenda 2030 en el contexto que ha sido descrito en el Proyecto de investigación, es decir, los estudios sobre el vínculo que necesariamente se debe establecer entre los ODS y los derechos humanos a la luz del Derecho internacional.

Jornada de Reflexión sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Derechos Humanos

Barcelona 28 de abril de 2022

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: UNIVERSIDAD POMPEU FABRA .
Edificio Roger de Llúria (Campus de Ciutadella). Ramón
trías Fargas, 25-27, 08005 Barcelona.**

Sala Albert Calsamiglia



Universidad
Carlos III de Madrid
Instituto de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Vitoria"



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona



Universidad
Rey Juan Carlos

Centro de Estudios
de Iberoamérica

ceib

PROGRAMA DE LA JORNADA

12:00h: Presentación

- Pablo Pareja Vicerrector de Profesorado y de Relaciones con la Comunidad UPF.
- Enrique Santiago Romero. Secretario de Estado para la Agenda 2030 (Ministerio de derechos sociales y agenda 2030) (online)
- Caterina García Segura. Catedrática de Relaciones Internacionales UPF
- Ángel Rodrigo Hernández. Profesor Titular Derecho Internacional Público UPF
- Carlos R. Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional UC3M

12:10- 13 h.

Primera mesa: La Agenda 2030 y el Derecho internacional

- **Ángel Rodrigo Hernández**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad Pompeu Fabra, *El valor normativo de la Agenda 2030*
- **Carlos Ramón Fernández Liesa**, Catedrático de Derecho Internacional Universidad Carlos III, *La Agenda 2030 y la teoría del Derecho internacional*
- **Santiago Ripol Carulla**, Catedrático de Derecho Internacional Público Universidad Pompeu Fabra, *La Agenda 2030 y las fuentes del derecho internacional.*
- **Cástor Miguel Díaz Barrado**, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, *La Agenda 2030 y los principios del derecho internacional.*
- **Miguel Ruíz Muñoz**, Catedrático de Derecho Mercantil Universidad Carlos III de Madrid, *Derecho de propiedad, libertad de empresa y gestión obrera (A propósito de las propuestas de Thomas Piketty)*

Debate

PROGRAMA DE LA JORNADA

13.30-14.30h

Segunda Mesa: Los objetivos de desarrollo sostenible: aproximaciones regionales y de política exterior.

- **Daniel Oliva Martínez**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad Carlos III, *Los ODS y las nuevas estrategias de protección de los bosques*
- **Ana García Juanatey**, Profesora permanente del Centro de Estudios Internacionales de Barcelona, *El cumplimiento del ODS sobre erradicación del hambre y seguridad alimentaria: Obstáculos y desafíos*
- **Karen Añaños Bedriñana**, Profesora de Derecho Constitucional Universidad de Granada, *Los ODS y la política exterior con los pueblos indígenas*
- **Eugenia López-Jacoiste Díaz**, Profesora Titular de Derecho Internacional Público Universidad de Navarra, *La cooperación sur-sur y triangular para la efectividad de la Agenda 2030.*
- **Juan Manuel Rodríguez Barrigón**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público Universidad de Extremadura, *La relevancia jurídica de la Agenda 2030 en la Unión Europea.*
- **Jorge Urbaneja Cillán**, Profesor de Derecho Internacional Público Universidad de Alicante, *La relevancia jurídica de la Agenda 2030 en los Fondos Next generation*

Debate y Clausura

Proyectos y entidades colaboradoras.

- Proyect 'New challenges of Law'. This work has been supported by the Madrid Government (Comunidad de Madrid-Spain) under the Multiannual Agreement with UC3M in the line of Excellence of University Professors (EPUC3M06), and in the context of the V PRICIT (Regional Programme of Research and Technological Innovation).
- Proyecto I+D ODS, Derechos humanos y Derecho internacional. PGC2018-095805-B- I00. Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco Vitoria" Universidad Carlos III de Madrid.
- Cátedra sobre sostenibilidad, inclusión social, diversidad y derechos humanos (Convenio Secretaría de Estado Agenda 2030-UC3M).
- Grupo de desarrollo sostenible de la Asociación de Política Exterior Española (APEE).
- Proyecto Los Derechos Humanos en la Agenda 2030: estrategias de promoción e implementación en América Latina de la II Convocatoria de financiación de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ciudadanía Global y Derechos Humanos URJC 2021 (Centro de estudios de Iberoamérica)
- Grupo de investigación en derecho internacional público y relaciones Internacionales de la Universitat Pompeu Fabra.